Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 6 de Febrero de 2021

CD ID No.: 10/2020 – 384.656

A: *Honorable Cámara de Diputados*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 384.656, para el suministro de Servicio de transmisión Online de Señal de "Radio Cámara 104,1", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *G. 5.610.000 (guaraníes cinco millones seiscientos diez mil)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 del mes de febrero de 2023

Nombre Pablo Bonzi

En calidad de Proveedor

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Pablo Bonzi